

# LA INFANCIA EN EL MUNDO IBÉRICO A TRAVÉS DE LA NECRÓPOLIS DE EL CIGARRALEJO (MULA, MURCIA)

Teresa Chapa Brunet  
*Departamento de Prehistoria  
Universidad Complutense de Madrid\**

## RESUMEN

La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia, España), fue excavada en extensión por E. Cuadrado, y ofrece el mayor registro arqueológico disponible referente al comportamiento funerario de la sociedad ibérica. En este trabajo se intenta reconocer y comprender las normas que fueron aplicadas a los enterramientos infantiles. Se analizan varias tumbas y se ofrecen una serie de apreciaciones sobre el papel que jugaron los niños en el contexto cultural de la sociedad ibérica.

**Palabras clave:** Arqueología de la infancia, Cultura Ibérica, necrópolis ibéricas, sociedad ibérica, rituales funerarios ibéricos.

## ABSTRACT

The Iberian cemetery of El Cigarralejo (Mula, Murcia, Spain) was extensively excavated by E. Cuadrado. It offers the largest body of information about the funerary behaviour of the Iberian society. This paper deals with the study of children, their recognition and their understanding on the context of the rules that governed the rituals devoted to the deads. Several graves are analysed and some general appreciations about the role that children played inside their cultural group are exposed.

**Key words:** Archaeology of children, Iberian Culture, iberian cemeteries, iberian society, iberian funerary rituals.

\* Facultad de Geografía e Historia, calle Profesor Aranguren, s/n, 28040 Madrid;  
e-mail: tchapa@ghis.ucm.es

## I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la infancia es una de las asignaturas pendientes de la investigación dedicada al mundo ibérico. Hasta el momento, ni durante las primeras etapas, dedicadas básicamente a los estudios tipológicos y cronológicos, ni las siguientes, más centradas en el análisis social, han abordado la esfera infantil, a pesar de ser ésta un eje fundamental en la configuración de los grupos humanos. Este trabajo pretende ser un tímido aporte a este tema, al cual el Dr. D. Emeterio Cuadrado ofreció datos de primera mano a través de sus excavaciones en la necrópolis de El Cigarralejo (fig. 1). En esta ocasión me ceñiré a proponer ciertas lecturas de la infancia a través de los datos procedentes de este yacimiento, en homenaje a quien siempre trabajó con constancia y honradez, abriendo sus colecciones con amabilísima generosidad, sobre todo a los que no podían corresponder adecuadamente por ser meros principiantes en la disciplina. Como complemento, debo remitir a otro artículo que aborda aspectos más generales y que ofrece una biblio-

grafía más amplia sobre estos problemas (Chapa, 2003).

Como acabo de señalar, son muy escasos los estudios en los que se nombra específicamente a los niños como parte integrante de la Cultura Ibérica, y cuando esto sucede es porque la evidencia arqueológica nos ha aportado restos humanos o representaciones iconográficas que aluden a este grupo de edad. No existe, sin embargo, un conocimiento detallado sobre la forma en que los iberos criaban y educaban a sus hijos e hijas, ni sobre la valoración que tenían en el conjunto de creencias y normas que marcaban la vida de estas sociedades. Los grupos humanos se perpetúan física y culturalmente a través de su descendencia, y por ello deben arbitrarse una serie de reglas o tradiciones mediante las cuales los niños y jóvenes aprendan todo lo necesario para incorporarse adecuadamente al grupo de los adultos, reemplazando así a las viejas generaciones. Puesto que esta renovación generacional acarrea cambios inevitablemente, el tratamiento y la educación de los niños suele estar especialmente diseñada para reproducir el modelo social, tolerando aquellas variantes que puedan parecer más ade-

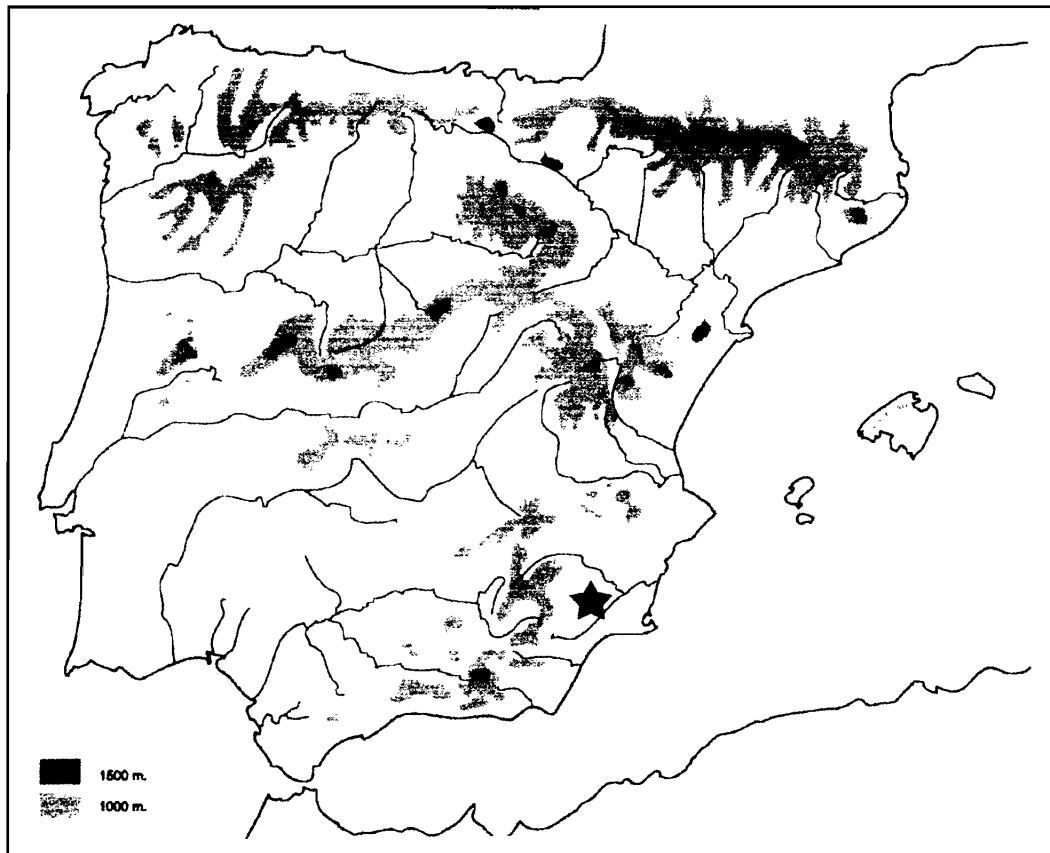


Figura 1. Localización del yacimiento de El Cigarralejo.

cuadas para dar una mayor continuidad al citado modelo. Además, los niños pequeños suscitan una fuerte carga emocional que refuerza su presencia en el ámbito familiar, y en su etapa formativa se constituyen en el eje de actividad de los roles femenino y masculino. El tratamiento de la infancia es, por tanto, un punto crucial en la organización de un grupo humano, puesto que supone una puerta abierta a la introducción de desajustes que menoscaban el orden establecido. Por tanto, como agentes sociales, los niños ejercen de hecho un peso mucho mayor del que se les suele atribuir como individuos, sometidos a la jerarquía del grupo familiar y local.

La presencia infantil no es fácil de detectar, dado que se les concede un papel limitado en la representación social, de resultas de lo cual los vestigios materiales se reducen significativamente. Las necrópolis son, en este caso, uno de los pocos medios de acceso directo a su observación, dado que sus restos pueden ser documentados en el registro arqueológico. Sin embargo, incluso aquí se encuentran en inferioridad de condiciones, debido entre otras cosas a su tamaño y fragilidad, lo que ha hecho que en ocasiones se hayan perdido o minusvalorado en el trabajo de campo. No obstante, la documentación empieza a ser razonablemente completa, ahora que se ha perfeccionado el análisis antropológico de los huesos quemados, pudiendo fijar a grandes rasgos los grupos de edad, ya que no los sexos. El estudio de los restos, de sus edades, de sus ajuares y de sus contextos nos permite obtener una información creciente sobre el mundo de la infancia ibérica, y para ello la necrópolis de El Cigarralejo es una clave referencial de primera magnitud. En este trabajo nos centraremos en la revisión de los niños pre-adolescentes *Infans* I (de 0 a 7 años), *Infans* II (de 8 a 14) (Aranegui *et alii.*, 1993, p. 54), buscando descubrir las pautas que propiciaron su enterramiento en el cementerio y las fórmulas que se emplearon para ello.

## II. LA NECRÓPOLIS DE EL CIGARRALEJO

Este yacimiento, excavado durante sucesivas campañas por Cuadrado, sigue siendo actualmente el registro más amplio que poseemos sobre un cementerio ibérico, dado que en ningún otro se han desarrollado excavaciones en extensión de esta magnitud. El aspecto general de la necrópolis es el de una enorme zona empedrada, puesto que las áreas de cremación quedaban cubiertas por estructuras tumulares que se construyeron en número creciente, adosándose y superponiéndose unas a otras.

La memoria general de la necrópolis (Cuadrado, 1987), abarca la publicación de unas 370 tumbas, aunque el número total de estructuras reseñadas en los cuadernos de campo asciende a 547 (Quesada, 1998, p. 197), si bien aquí sólo podemos contar con el material publicado. El excavador desplegó una gran sensibilidad hacia la lectura de los personajes que habían sido enterrados, enfrentándose a uno de los problemas que plantea la identificación de restos infantiles: la dificultad de reconocerlos en función de los ajuares y de diferenciarlos respecto al universo femenino en el que los niños de menor edad se encuentran inmersos. Una mezcla de intuición y de experiencia le llevó a determinar el carácter infantil de 33 sepulturas, dudando en otras 10 respecto a la presencia de niños o mujeres, y en 3 casos respecto a su atribución como niños o jóvenes. En este último caso, sólo interpreta 1 como claramente juvenil, mientras que en otras 10 también duda entre jóvenes o mujeres adultas.

Los análisis osteológicos llevados a cabo por Santonja (1993) sólo han permitido clasificar algunos de los individuos, coincidiendo básicamente con las adjudicaciones infantiles de Cuadrado, aunque los restos en los que contamos con ambas clasificaciones son tan escasos que de ninguna forma pueden considerarse representativos. Revisaremos aquí precisamente esas tumbas en las que existe coincidencia, puesto que son los análisis osteológicos los que deben tener prioridad a la hora de la atribución por edades de la población enterrada. A pesar de todo, añadiremos algunas tumbas que Cuadrado identificó como de niños muy pequeños, especialmente inhumaciones, por lo que no parece haber duda de que se trata de enterramientos infantiles. Algunas otras de la lista deben ser consideradas también casi con seguridad como de niños, puesto que Cuadrado basó su apreciación en el tamaño de los huesos recuperados y no en los ajuares (Tumbas 22, 43, 69, 106, 284, 299, 362), pero aunque se tengan en cuenta para la valoración global, no se tratarán separadamente. En el cuadro general (fig. 2) se reflejan las dos clasificaciones, de Cuadrado y Santonja, acompañándolas de una agrupación esquemática de objetos de ajuar y de la valoración que estas tumbas han recibido en el estudio de jerarquización de riqueza elaborado por Quesada (1998).

Tumba 37/38 (fig. 3. Cuadrado, 1987, p. 142-3, fig. 45): Cuadrado supuso que se trataba de dos tumbas, una de las cuales sólo consistiría en la urna cinera-

Tumba	Cron.	Id.Cuad.	Id. Ost.	C.Ib.	C.Imp.	Vidrio	Metal	Otros	Valor
22	375-350	Inf.	16a18 años	X					3
32	375-300	Juv. o Ad.Fem.		X					1.5
37/8	375-350	Inf.	8a10 años	X				X	11.6
39	350-325	Inf. o Ad.Fem.		X					1.8
43	375-350	Niña		X		X	X	X	24.5
62	375-325	Inf. o Ad.Fem.		X		X	X	X	20
61	375-350	Juv. o Ad.Fem.		X		X	X	X	10.5
62	350-325	Niño		X	X	X		X	15
69	375-325	Inf. 7/8		X			X		8.5
73	400-375	Juv. o Ad.Fem.		X					4.5
76	350-300	Niña o Ad.Fem.		X		X	X	X	40.5
81	400-375	Inf.	12a14 años	X					1.5
82	375-350	Niño		X			X		5.5
83	400-350	Niña		X	X	X	X		28
84	400-300	Juv. o Ad.Fem.		X				X	8
93	400-325	Juv. o Ad.Fem.		X	X			X	14.5
101	375-300	Inf.		X					3
102	350-300	Inf.		X					3
104	400-375	Lactante		X		X	X		15
106	400-350	Inf.		X			X		16.5
109	375-300	Niña o Ad.Fem.	Fem.17a19	X		X	X	X	16
110	275-100		Juv.	X			X	X	19.5
118	400-350		Ad+Lact.	X	X	X	X		15.5
131	375-300		Fem.16a18	X			X	X	11.5
134	400-375	Inf.		X			X		10.5
137	350-300	Inf.		X			X	X	17.5
140	350-325		Ad+Lact.	X			X	X	36
148	275-100	Inf.		X			X	X	9.5
167	325-275	Inf.		X			X	X	11.75
162	375-300		Lactante	X					3
163	375-275	Inf. o Juv.		X				X	4
169	400-375	Inf.		X					3
177	325-225	Inf.		X	X				9.5
180	325-225	Niña		X	X	X		X	11
183	300-200	Juv. o Ad.Fem.		X				X	9.5
194	400-375	Inf.		X			X	X	2.75
201	375-325		5a6 meses	X		X	X		8.5
204 bis	400-375	Niño		X				X	9
213	400-375		Juv.+16 años	X	X	X	X	X	56.5
214	400-375	Niña	7a10 años	X			X	X	10.5
217	400-375		Juvenil	X			X	X	50
221	400-375		Juvenil	X	X		X	X	29
222	350-300	Niña o Ad.Fem.	Juvenil	X				X	6.5
223C	350-300	Inf.		X					
226	350-300	Inf.		X					6.5
228	375-350	Juv. o Ad.Fem.		X				X	11
232	400-350	Niño		X					1.5
234	350-325	Niño o Juv.		X					1.5
237	350-325	Juv.		X					3
246	400-350	Juv. o Ad.Fem.		X			X		18
253	325-275	Niño o Juv.		X	X		X	X	10
260	375-200	Inf. o Ad.Fem.		X				X	9.5
268	400-375	Inf. o Ad.Fem.		X		X	X	X	41
276	400-375	Inf.		X			X	X	9.5
284	400-375	Inf.		X	X		X	X	15.75
286	400-375	Inf. o Ad.Fem.				X	X		17.75
292	300-150	Inf.		X				X	2.5
299	375-300	Inf.		X				X	7.5
300	400-325	Inf. o Ad.Fem.				X	X	X	74.5
317	350-275	Inf. o Ad.Fem.				X			5
318	350-300	Inf.		X				X	3.5
326	375-350	Inf.		X			X	X	5
329	400-375	Juv. o Ad.Fem.		X				X	11.5
362	325-300	Inf.		X					18
381	400-375	Juv. o Ad.Fem.		X	X			X	

Figura 2. Listado de tumbas correspondientes a individuos infantiles o juveniles y características de su ajuar (Id. Cuad.: Identificación de E. Cuadrado; Id. Ost.: Caracterización osteológica según Santonja; C.Ib.: Cerámica ibérica; C.Imp.: Cerámica importada; Valor: Cuantificación realizada por Quesada, 1998).

ria, pero dado que el resto de las piezas se encontró en su entorno, no se atrevió a diferenciar dos conjuntos, asignándolo todo a un solo enterramiento, fechado en el segundo cuarto del siglo IV a.C. El recipiente cinerario y el ajuar se habían introducido en un hoyo y quedaron cubiertos por un empedrado. La urna era un cálato pintado con plato-tapadera, fragmentos de un segundo plato y de tres ollas de cocina decoradas con cordón impreso, y una fusayola. Se enterró aquí a un niño o niña de 8 a 10 años (Santonja, 1993, p. 302-305). El túmulo monta sobre otra estructura de tamaño algo mayor que cubre la tumba 36/37. El ajuar de ésta es muy semejante: un cálato pintado y un recipiente de cocina con cordón, añadiéndose un cuenco, restos de una fíbula y un pasador de funda de falcata. En las tumbas próximas domina el componente masculino, siendo frecuentes los ajuares con armamento.

Tumba 81 (fig. 3. Cuadrado, 1987, p. 207 y fig. 78): Santonja (1993, p. 305), asigna una edad al individuo enterrado entre 12 y 14 años por la dentición. No tenía más ajuar que la propia urna cineraria, una ollita de cerámica negruzca calzada mediante una piedra. Es una sepultura en hoyo, sin que se advierta empedrado de cubrición, si bien en esta zona hubo diversas remociones y modificaciones en épocas más tardías. Pertenece a un nivel antiguo, fechado entre 400 y 375 a.C.

Las estructuras más próximas que se fechan en el mismo momento son las tumbas 64, 65, 77, 144 y 151, todas las cuales presentan ajuares con armamento, incluyendo sin excepción falcatas. Ligeramente posteriores, con una cronología que podría alcanzar hasta 350 a.C., encontramos junto a ella las tumbas nº 79, 149 y 150. Las dos primeras incluyen también armas, siendo la nº 79 especialmente rica, ya que aporta cerámica ática y un variado equipo de armamento e instrumental. Por su parte, la nº 150, que comparte túmulo con la nº 79, fue clasificada como femenina, al carecer de armas y poseer diversos tipo de vasos de pequeño tamaño y agujones para el pelo. Uno de los recipientes es un cántaro ático de barniz negro, y su cronología es algo posterior a la de la tumba 81. Salvo la nº 149, que ha sido clasificada como correspondiente a un varón adulto, las restantes no han sido objeto de estudio osteológico.

La sepultura infantil que estudiamos se encuentra de nuevo rodeada por un contexto de adultos que aparece reservado en general al enterramiento de varones

armados. La edad del infante, en todo caso, es ya cercana a la adolescencia, pero la ausencia de ajuar hace pensar que no se traspasó el momento en el que adquiriría signos propios de su pertenencia a un estamento plenamente representativo.

Tumba 104 (fig. 3. Cuadrado, 1987, p. 238-239, fig. 93, lám. II.2). Aunque estos restos no fueron revisados por Santonja, el carácter infantil de los mismos no ofrece duda, siendo un niño tan pequeño que ni siquiera fue objeto de cremación, inhumándose en una urna decorada cerrada herméticamente con un cuenco-tapadera. Le acompañaban una botellita, cuentas de collar de colores, tres anillos y un colgante de pasta vítrea con asa de suspensión en cobre. Esta tumba,

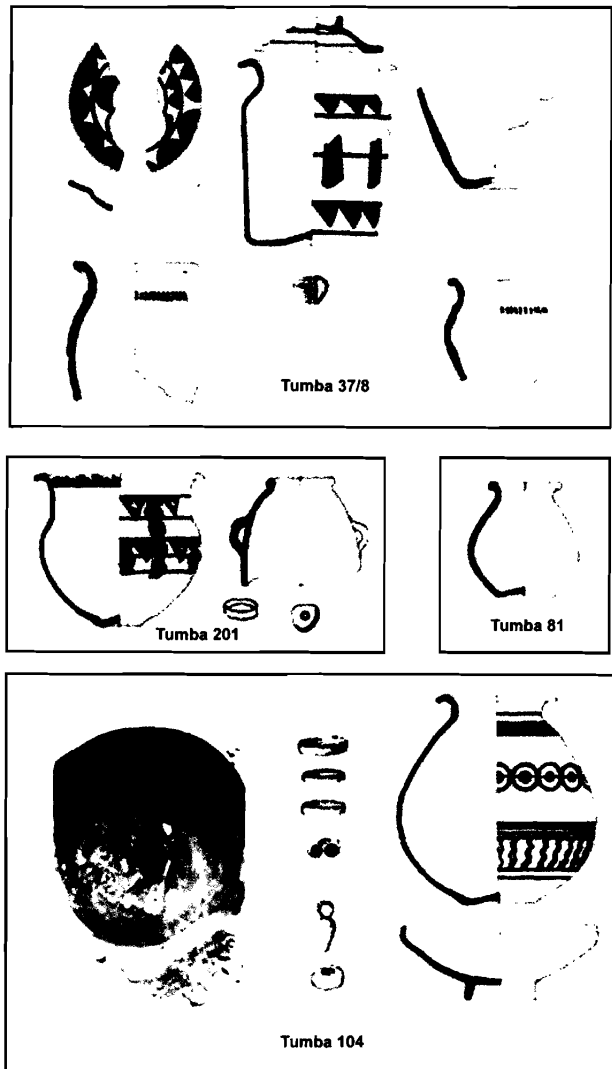


Figura 3. Ajuar de las tumbas 37/8, 201, 81 y 104 de El Cigarralejo.

fecha entre 400 y 375 a.C., se situaba en el extremo del túmulo correspondiente a la tumba 87-88, que cubría con su empedrado restos de huesos quemados sin urna, dos platos, una punta de flecha, un anillo y una fusayola, situándose en el mismo segmento cronológico. En la misma zona y con fecha algo más tardía se incluyeron dos tumbas aparentemente femeninas, las nº 85 y 86. Ambas tienen ajuares ricos de apariencia femenina, incluyendo terracotas. La primera de ellas lleva además una botellita idéntica a la de la tumba infantil, incluyéndose otra de una tipología algo diferente en la segunda. Pudiera pensarse en una relación entre las personas enterradas en esta zona, habiéndose acompañado al niño con algunos objetos propios de adulto, como las citadas botellas o los tres anillos, que así fueron clasificados por Cuadrado debido a su tamaño.

Tumba 118 (Cuadrado, 1987, p. 255-257, fig. 100). Se incluye esta tumba porque la revisión llevada a cabo por Santonja (1993, p. 307-8) reveló que junto a los restos de un individuo joven, entre 20 y 25 años, se apreciaban otros correspondientes a un niño pequeño, posiblemente lactante. El equipo de armamento hace considerar esta tumba como de varón, y los fragmentos de cráneo asignables al niño son tan escasos que Santonja se pregunta si realmente estamos ante un enterramiento doble. Cuadrado no detectó la presencia de este individuo infantil, pero indicó que parecía haber dos depósitos funerarios, correspondiendo a uno de ellos únicamente un fondo de pátera ática. Si los restos del niño fueron quemados y voluntariamente enterrados con los del joven o si estaban entre las cenizas recogidas, procedentes de una cremación anterior, no puede llegar a saberse con los datos que poseemos. En todo caso, y aunque no sepamos la edad del infante, vemos que ya fue objeto de cremación a pesar de ser pequeño.

Tumba 140 (fig. 4. Cuadrado, 1987, p. 292-294, fig. 118). De nuevo aquí los restos infantiles no fueron detectados en principio, siendo apreciados en el estudio de Santonja (1993, p. 319-321). Parece tratarse de un individuo muy pequeño, recién nacido, que no fue sometido a cremación. Acompaña en la urna a una persona joven, en torno a 19 años, cuyo ajuar incluye además de la urna diversos cuencos cerámicos, una botellita, varias fusayolas, anillo y colgante, y un vasito geminado. Parece tratarse de una muerte de parto, después de la cual la madre es incinerada y el bebé inclui-

do con ella en el recipiente funerario. Hay que hacer notar, a pesar de no situarse en su proximidad, las similitudes que presenta esta tumba con la nº 10, también de apariencia femenina, pero sin identificación osteológica.

Tumba 162 (fig. 4. Cuadrado, 1987, p. 323, fig. 132). Aunque en la memoria de la excavación se hace alusión a la urna y a su tapadera, no se alude al tipo de restos humanos encontrados, que Santonja (1986, p. 29-30) clasifica como de lactante inhumado sin cremación previa. Se sitúa junto a un túmulo que no recibió numeración, pero el empedrado no cubre la tumba infantil, que fue fechada hacia 375-300 a.C. En parecida posición y situación cercana se encuentra la tumba 32, que consistía sólo en una urna con lo que Cuadrado (1987, p. 136) consideró como los restos de una mujer o un adolescente. La inhumación del lactante aprovechó materiales reutilizados: el fondo de un vaso y un fragmento de tapadera lo suficientemente grande como

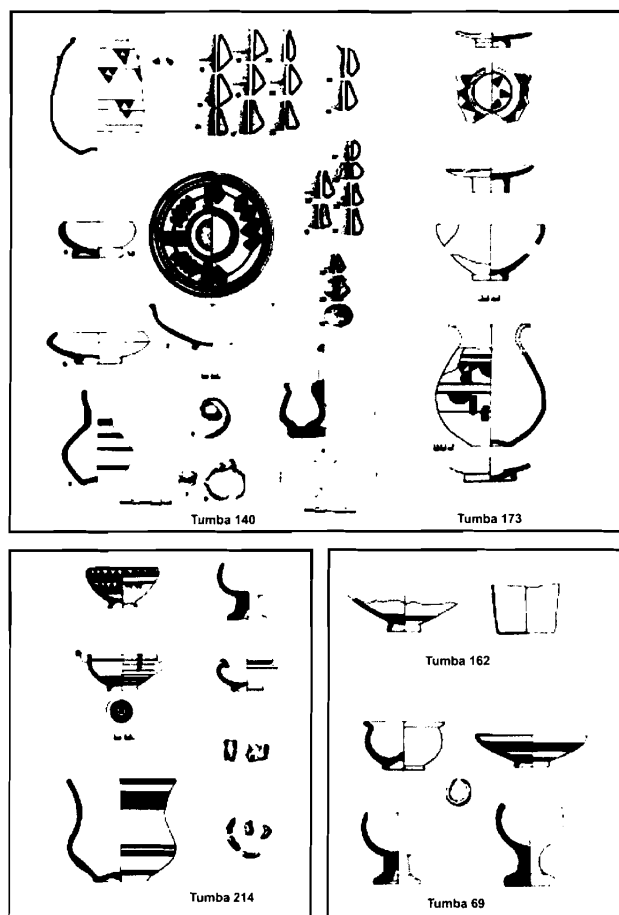


Figura 4. Ajuar de las tumbas 140, 177, 214 y 69 de El Cigarralejo.

para cubrir el recipiente. Algo más hacia el sur, y también fuera de cubrición tumular, se encuentra la tumba 163, que Cuadrado (1987, p. 324) atribuyó igualmente a un niño o adolescente. Este tipo de tumbas revelan que los niños muy pequeños se ajustan incómodamente al contexto funerario. No son quemados, y a menudo aparecen desplazados respecto a las tumbas de los mayores. Aún así, su presencia dentro del cementerio parece reclamar una integración poco asimilada en el ritual.

Tumba 177 (fig. 4. Cuadrado, 1987, p. 334, fig. 137): Es de nuevo una inhumación correspondiente a un niño de muy corta edad. Carecía de empedrado, y sólo presentaba como ajuar restos fragmentados de una urna, restos de la tapadera, un cuenco y dos platos. Al no tener una identificación forense no podemos saber la edad exacta, pero por los comentarios de Cuadrado debía ser menor de un año.

Tumbas 201 y 214 (figs. 3 y 4. Cuadrado, 1987, p. 375-376 y 395-397, figs. 158 y 168). La tumba 214 muestra un ajuar con elementos comunes a otras sepulturas citadas. En el hoyo funerario se enterraron los restos quemados de un individuo infantil en torno a 7-10 años (Santonja, 1993, p. 331), que Cuadrado clasificó como niña. La urna consistía en una imitación ibérica de una copa ática decorada con motivos lineales. Junto a ella se situaron un vasito y una copa de pie, todo ello de pequeño tamaño. Entre las cenizas se recuperaron también un cuenco, un caliciforme, restos de una fíbula y dos tabas recortadas. El hoyo se cubrió con un empedrado de reducidas dimensiones, fechándose el conjunto entre 400 y 375. Aquí se confirma que los niños o niñas de esta edad ya accedían a un ritual funerario semejante al de los adultos, al contrario que los bebés. El caso se puede confirmar en la vecina tumba 201, clasificada por Santonja (1993, p. 327) como de un lactante de cinco o seis meses, y que no fue quemado. La urna, tapada con la parte superior de un ánfora, contenía junto con los huesos un anillo de cobre y una cuenta de collar de pasta vítrea. El enterramiento se realizó aprovechando la esquina del túmulo 214, fechándose por tanto en un momento posterior, en torno a 375-325. No se construyó ningún empedrado sobre ella, de forma que parece ocupar una vez más un espacio libre entre tumbas más elaboradas.

### III. ASPECTOS DEL MUNDO INFANTIL A TRAVÉS DEL CONTEXTO FUNERARIO

La revisión de las tumbas que han sido atribuidas a niños con seguridad, así como las que Cuadrado, por diversas razones, intuyó como infantiles, nos permite extraer una serie de apuntes preliminares sobre el papel que la infancia desempeñó en la sociedad ibérica:

#### III.1. Acceso al enterramiento

El recuento de las tumbas que pueden atribuirse a niños arroja una cifra reducida, lo que, si no se debe a fallos de identificación o recogida diferencial, puede indicar un acceso limitado al ritual funerario. Ciertamente, los niños más pequeños tardan en tener un reconocimiento social. La primera infancia es un momento crítico para la supervivencia de los pequeños, especialmente frágiles en relación a carencias alimentarias, infecciones y otras enfermedades, así como accidentes. En muchos casos los rituales funerarios están diseñados para reajustar las posiciones sociales de los supervivientes, de forma que se cubran los huecos dejados por los fallecidos, en un proceso en el que se combina la herencia y la modificación de estatus. Sin embargo, la muerte de un niño no altera en general el orden sucesorio u organizativo de los adultos, por lo que, salvo en ciertas ocasiones, se considera como un suceso de carácter más afectivo que social. Ésta es una de las razones por las que la infancia puede quedar en parte marginada del proceso funerario normalizado, arbitrándose tratamientos alternativos para estos fallecimientos prematuros (Quesada, 1990, p. 82; Chapa, 2003).

Una de las posibilidades que se aprecian en esta necrópolis y en el mundo ibérico en general, es la ausencia de cremación de los niños de menor edad, sin que pueda definirse con exactitud el momento en el que pasan a ser incorporados al ritual de los mayores. Siempre se ha acudido a la cita de Plinio (*Nat. Hist.* 7, 72), según la cual es una costumbre universal no quemar a ningún niño antes de la erupción de sus dientes. Esto implica un primer umbral de independencia como persona, puesto que coincide con el destete y la capacidad de empezar a ingerir alimentos más sólidos. También es muy conocida la opinión de Platón, quien proponía situar el destete a los 2 años, quedando de todas formas el niño al cuidado de una nodriza hasta los

3, y no empezando su educación fuera del hogar hasta los 7 (Golden, 1990, p. 20). En El Cigarralejo carecemos de restos infantiles correspondientes al segmento de edad entre 1 y 7 años, siendo en su mayor parte, o bebés, o mayores de 7. Es muy posible que las cremaciones de los individuos más pequeños sean difíciles de detectar si no se conservan en condiciones excepcionales de conservación. Santonja (1998, p. 232) opina que es a partir del año cuando son sometidos a cremación. En otros yacimientos ibéricos, como el de Cabezo Lucero, las primeras cremaciones se documentan a partir de los 2 años (Aranegui *et alii*, 1993, p. 52; Abad y Sala, 1992, p. 150).

Llama la atención que niños tan pequeños sean enterrados en las necrópolis, y no sólo incluyéndose en las sepulturas de los adultos, sino disponiendo de sus propias tumbas individuales y, en algunos casos, portando su propio ajuar, en el que se incluyen adornos y colgantes (T. 104, 162, 177) consiguiendo un "nivel" de riqueza relativa nada desdeñable (Quesada, 1998). Lo habitual es que este segmento de edad, no sólo no reciba el tratamiento funerario normalizado, como ya se indicó más arriba, sino que su destino final no sea tampoco el cementerio. Son muchos los hallazgos de niños de estas características bajo las viviendas de los poblados o en estructuras especiales (VV. AA., 1989; Gusi, 1997), lo que permite pensar en que su inclusión en el recinto de la necrópolis fue hasta cierto punto una excepción. Por el momento no puede reconocerse cuáles fueron los criterios por los que algunos infantes fueron inhumados en el espacio de los adultos y no en el contexto doméstico, pero lo que parece indicar este hecho es que a comienzos del siglo IV a.C. la estructura familiar en el mundo ibérico parece ganar fuerza y representatividad social dentro de linajes más amplios ligados a la ciudad y su espacio (Ruiz, 2000, p. 13). La definición del territorio de explotación debió llevar aparejado el acceso de las aristocracias a la propiedad de la tierra y de los medios de producción, creando las circunstancias adecuadas para la transmisión hereditaria, lo que dio más valor a la descendencia y a la separación entre los diferentes grupos sociales. Los niños menores de un año no reciben el ritual de la cremación, pero "invaden" el lugar reservado a las personas de más edad, en lo que parece un intento de reconocimiento social incluso de los miembros más pequeños de una familia. Se respeta y se rompe la norma al mismo tiempo, en un juego dinámico de cambio social.

III.2. Ya se ha señalado el carácter extraordinario de las inhumaciones, que casi siempre ocupan un lugar secundario en el espacio funerario, asociándose a estructuras tumulares pero sin ser cubiertas por ellas. Esta "marginalidad" o limitación del esfuerzo dedicado a la representación espacial de las tumbas infantiles se extiende también a varios de los casos en los que ya nos enfrentamos a individuos quemados de corta edad. La mayor parte de las tumbas en las que se han reconocido restos de niños carece de empedrado de cubrición, aprovechando espacios entre las tumbas de los adultos. Sin embargo, en casi todos los casos los huesos quemados se han incluido en un recipiente cinerario y se han acompañado de ajuar, lo que indica una inversión material ligada a los más pequeños. Todo ello viene de nuevo a recordarnos que, aunque con limitaciones, los niños jugaban ya un papel importante en su entorno social.

Es habitual en los enterramientos ibéricos preguntarse si hay un ajuar normalizado para diferenciar a los hombres de las mujeres, a los distintos oficios o a los diversos grupos sociales. También parece importante añadir a esta lista la diferenciación de los sucesivos segmentos de edad, advirtiendo si los niños tienen algunos elementos característicos que les diferencien de la población juvenil o adulta.

Como señala Politis (1998, p. 10-11), los niños más pequeños tienen su propio espacio en la familia, y una de las vías más comunes de aprendizaje es el juego y la imitación de los comportamientos de los adultos. En esta esfera, los niños utilizan muchos objetos, entre los que hay que destacar la presencia de juguetes propiamente dichos, de artefactos propios de adultos pero hechos a escala infantil por los adultos o por los propios niños, o de objetos de adultos ya inservibles que se entregan a los niños para que jueguen con ellos. A todo esto habría que añadir aquellos elementos que se consideran propios de la infancia desde un punto de vista religioso, y que normalmente están cargados de un sentido protector vinculado a alguna divinidad específica.

En la necrópolis de El Cigarralejo podemos encontrar algunos indicios de este tipo de objetos en las tumbas infantiles. Uno de los elementos más repetidos es una cierta tendencia a miniaturizar las urnas y los ajuares, reproduciendo formas que en el caso de las sepulturas de adulto suelen presentar un mayor tamaño. Este caso se repite en tumbas como las nº 43, 69, 169, 232, 284, 299 o 362. No sólo se escogen urnas pequeñas, adecuadas para el escaso volumen de huesos quemados



que se incluyen, sino que también hay ciertos elementos que pudieron formar parte del mobiliario infantil, como las pequeñas copas y vasitos, las botellitas, etcétera, que quizás usaron en vida estos infantes y que les acompañan definitivamente en su tumba, a la manera en que los adultos irán acompañados de sus copas áticas o sus diferentes recipientes de comida y bebida. Un objeto que se repite en varias de estas tumbas infantiles es la urna o vaso de cerámica grosera, a veces decorada con un cordón impreso o inciso, que se encuentra habitualmente en los ámbitos domésticos de los poblados. Aunque hay también tumbas de adultos con estos vasos, son varias las tumbas infantiles que los incorporan, lo que hace pensar en un elemento adecuado para este tipo de ajuars, recordando quizá algún tipo de alimentación especial o un ritual específico en la fase previa al enterramiento. En otros casos parecen aprove-

charse ciertos objetos en mal estado o fracturados, como un gesto tendente a incluir un ajuar simbólico y poco costoso, adecuado a un niño.

La presencia de juguetes no es muy habitual en los contextos funerarios ibéricos, y quizá alguno de los vasos de pequeño tamaño antes citados pudo servir en este sentido. Es cierto que en varias de las tumbas analizadas, correspondientes por regla general a los niños de más edad, se encuentran tabas, fichas, y otros recursos de juego, pero en el mundo ibérico no debió existir la estandarización de juguetes que se aprecia en otros contextos como el griego (Plati, 1999), puesto que ni en las tumbas ni en la iconografía se hace una alusión específica a este tema. Son excepcionales los hallazgos como el de la muñeca del Tossal de Sant Miquel de Liria (Bonet, 1995, p. 484). En el caso de El Cigarralejo puede llamarse la atención sobre piezas como la palomita de

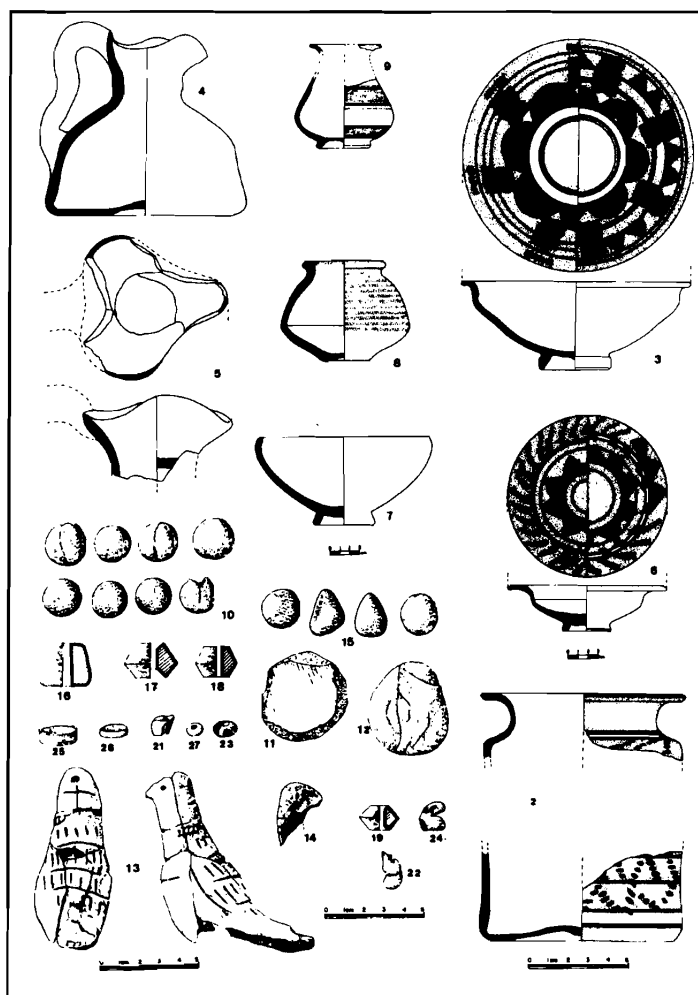


Figura 5. Ajuar de la tumba 268 de El Cigarralejo.

barro de la tumba 268 (fig. 5), si bien aquí puede confundirse el aspecto religioso con el lúdico.

Es difícil distinguir entre las piezas integradas en los ajuares algunas que hubieran podido ser propiamente manufacturas infantiles. La tumba 204 bis, interpretada por Cuadrado como infantil, constaba de un recipiente cinerario, la base de una copa, 4 tabas y varias fusayolas hechas a mano y dos bolas de arcilla, una de las cuales presentaba un hueco hecho con el dedo. La impresión que dan estos pequeños objetos es que fueron hechos por el propio niño para utilizarlos como juego o con otros fines. Además esta tumba, junto a otras como las nº 169 o 180, contenía junto a los huesos humanos quemados otros restos de huesos correspondientes a animales de pequeño tamaño. Jugar con mascotas es una de las características propias del mundo infantil. Los restos constatados en El Cigarralejo no fueron identificados, y sólo en el caso de la t. 169 se ofrece la posibilidad de que correspondieran a un pájaro. Tenemos, en todo caso, el ejemplo de la cercana necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho en Jumilla, donde también había restos animales -concretamente de conejo- en la tumba juvenil nº 70, que suele asociarse con el cipo decorado en el que dos pequeños animales son pisados por los cascos de los caballos aludiendo seguramente a la muerte del individuo joven que aparece en la cara principal (García Cano, 1999, p. 161).

En la mayor parte de los casos no hay indicios de cómo pudieron ir vestidos los niños enterrados, aunque sabemos por algunos exvotos de Collado de los Jardines que los bebés eran envueltos en telas para evitar que se hicieran daño (Prados, 1997, p. 275). Aun así sorprende que niños tan pequeños tengan algunos elementos de vestido y adorno tan particulares como para ser enterrados con ellos. En las tumbas citadas hay anillos y un brazalete de bronce, botones, algunos pendientes y numerosas cuentas de vidrio y de otros materiales. Hay que añadir a la lista algún amuleto como el de la t. 180, que junto a las citadas cuentas debió tener una función protectora. Las fíbulas que aparecen en algunos de los enterramientos pudieron sujetar las túnicas con las que se vestían, o quizás el sudario en el que hipotéticamente fueron envueltos antes de la cremación. Las agujas de hueso pueden ser interpretadas en el mismo sentido o como parte del peinado.

Las fusayolas en este tipo de contextos funerarios tienen muchas lecturas. Además de su función más directa como elementos relacionados con el hilado,

podieron tener muy diversas funciones, desde elementos de juego a pesas para estirar los cordones de los vestidos, bolsas, etcétera. Tampoco hay que descartar su relación religiosa con la divinidad femenina, protectora de niños y adultos, hombres y mujeres (Cabrera y de Griñó, 1986). Resulta claro que en el área ibérica se desarrolló progresivamente un culto específico a una divinidad de tipo Demeter-Perséfone-Tanit a la que tradicionalmente se le pide protección para la infancia. Las bolitas de arcilla que en Grecia ofrecen las niñas y jóvenes a la diosa mientras que aún son solteras (Strömberg, 1998, p. 22), y que aparecen en otros yacimientos ibéricos, como en el propio santuario murciano de La Luz (Lillo Carpio, 1991-92, p. 27) podrían ser sustituidos por otros objetos como las fusayolas, relacionados también con la divinidad femenina.

Son muchos otros los objetos que se incluyeron en estas tumbas pero que, como tantos otros, no se circunscriben al universo infantil. Un ejemplo son las conchas marinas, que aparecen en diversos enterramientos y que serían consideradas como una curiosidad, revestida posiblemente de tintes religiosos. Otros casos son las piedrecitas de colores vistosos, elementos de juego o de colección. En definitiva, un conjunto muy variado y poco formalizado, pero con algunos elementos comunes que permitían a Cuadrado, después de los años, intuir el carácter infantil de alguna tumba en función del ajuar recuperado.

Sin embargo, son muchas cosas las que también parecen vedadas a los niños pequeños. La más llamativa es seguramente el armamento, y de hecho ninguna de las sepulturas atribuidas a niños las incluye. Ciertamente, hay aquí un peligro de argumentación circular, ya que a veces las tumbas se califican como infantiles por carecer de armas, pero da la impresión de que hasta que se accede a la calificación antropológica de juvenes (a partir de los 15 años) no se incluyen armas de guerra en el ajuar, y seguramente deberían realizarse previamente diversos rituales que confirmaran a los varones ibéricos como guerreros. Más difícil es distinguir el universo femenino del infantil, lo que nos indica que en el entorno del hogar se vinculan estrechamente niños y mujeres. A menudo es la calidad de la cerámica, su número o la diversidad de objetos, además del aspecto de los huesos, lo que llevó a Cuadrado a identificar los ajuares como de mujer adulta, si bien, como ya se ha indicado, en varios casos abrió la posibilidad de que las tumbas correspondieran a jóvenes más que a mujeres maduras.

#### IV. CONCLUSIONES

Falta mucho para poder definir adecuadamente el carácter que tuvo el mundo infantil ibérico. Las pautas sociales nos son todavía demasiado esquivas como para aventurar tratamientos específicos o costumbres y tradiciones ligadas al cuidado y a la enseñanza de la infancia. Sin embargo, los rasgos que van definiendo a la sociedad ibérica nos aproximan una vez más a modelos mediterráneos en los que podemos apoyarnos para su correcta lectura. No sólo las necrópolis, sino los asentamientos y los santuarios deben ser investigados buscando las huellas que pudo dejar la infancia como parte fundamental de la sociedad ibérica. Sigamos el importante paso que dio Cuadrado en este sentido.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 1992: "Las necrópolis ibéricas del área de Alicante", Blánquez, J. y Antona, V. (Coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, Madrid, p. 145-167.
- ARANEGUI, C., JODIN, A., LLOBREGAT, E., ROUIL-LARD, P. y UROZ, J., 1993: *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero. Guardamar del Segura*, Alicante, Madrid-Alicante.
- BONET, H., 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Valencia.
- CHAPA BRUNET, T., 2003: "La percepción de la infancia en el mundo ibérico", *TrabPrehist*, 60 (1).
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La Necrópolis Ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Bibliotheca Praehistorica Hispana, XXIII)*, Madrid.
- GARCÍA CANO, J. M., 1999: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). II. Análisis de los enterramientos, Catálogo de materiales y Apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico*, Murcia.
- GOLDEN, M., 1990: *Children and Childhood in Classical Athens*, Baltimore y Londres.
- GUSI, F., 1997: "Lugares sagrados, divinidades, cultos y rituales en el levante de Iberia", *QuadCastelló*, 18, p. 171-210.
- LILLO CARPIO, P., 1991-2: "Los exvotos de bronce del Santuario de La Luz y su contexto arqueológico (1990-1992)". *AnMurcia*, 7-8, p. 107-142.
- PLATI, M., 1999: *Playing in Ancient Greece*, Atenas.
- PRADOS, L., 1997: "Los ritos de paso y su reflejo en la toréutica ibérica", Olmos, R. y Santos, J. A. (Eds): *Iconografía Ibérica, Iconografía Itálica. Propuestas de interpretación y lectura*, Madrid, p. 273-282.
- QUESADA, F., 1990: "Muerte y ritual funerario en la Grecia Antigua: una introducción a los aspectos arqueológicos", *Fons Mellaria. Seminario: Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales*, Córdoba, p. 39-114.
- QUESADA, F., 1998: "El guerrero y sus armas", *Museo de 'El Cigarralejo', Mula, Murcia (BolAsArq)*, p. 187-217.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., 2000: "El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes", *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*, Valencia, p. 11-20.
- STRÖMBERG, A., 1998: "Sex-indicating grave-gift in the Athenian Iron Age: an investigation and its results", Larsson Loven, L. y Strömberg, A. (Eds), *Aspects of women in Antiquity* (Proceedings of the First Nordic Symposium of Women's Lives in Antiquity) (Göteborg, 12-15 June 1997), Jonsered, p. 11-28.
- VV.AA., 1989: *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.) (CuadCastellón, 14)*, Castellón de la Plana.